



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: jueves, 21 de Noviembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

CONCESION ADMINISTRATIVA DEL USO DOMINIO PUBLICO PARA CONSTRUCCION DE PLANTA "FV TRILLO SOLAR 2" Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

SUMARIO

PROCEDIMIENTO DE CONCESION ADMINISTRATIVA DEL USO DOMINIO PUBLICO PARA CONSTRUCCION DE PLANTA "FV TRILLO SOLAR 2" Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

TEXTO

Mediante el presente anuncio se da publicidad a la resolución de Alcaldía de Cifuentes (Guadalajara)n de 15 de noviembre de 2024 en la que se acuerda:

“PRIMERO.- Dar cumplimiento al Acuerdo de Pleno de 21 de junio de 2024 y continuar la tramitación del procedimiento para la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público mediante adjudicación directa de los bienes que se reseñan a continuación, que son los indicados en el acuerdo plenario de 21 de junio de 2024:

Nombre	Ref catastral
CAMINO CIFUENTES	19101D50309003
CAMINO CIFUENTES	19101D50309013
CAMINO CIFUENTES	19101D50409074
CAMINO GUALDA	19101D50409006
CAMINO CIFUENTES	19101D50309016



CAMINO CIFUENTES	19101D50309006
CAMINO CIFUENTES	19101D50309015
CAMINO CIFUENTES	19101D50409025
CAMINO A LAS CUARTAS CIFUENTES	19101D50509040
CAMINO CIFUENTES	19101D50509047
CAMINO CIFUENTES	19101D50409026

El total de superficie objeto de esta concesión de las parcelas identificadas viene constituido por una extensión de 14.473,40 m² (1,447 ha) según catastro.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y aprobar el pliego de condiciones particulares que regirán dicha adjudicación.

TERCERO.- Ordenar dar publicidad a la convocatoria de esta licitación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección <https://cifuentes.sedelectronica.es>] y en el perfil del Contratante y en la página web <https://contrataciondelestado.es>.

CUARTO.- Al haberse acordado por el Ayuntamiento Pleno la adjudicación directa ya que en la instalación de una planta fotovoltaica (TRILLO SOLAR 2) concurre un interés público que es realizado por la solicitante, REPSOL RENOVABLES S.A, acordar que se remita invitación para que presente oferta para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público de acuerdo con las condiciones contempladas en el proyecto de la concesión a:

Nombre/Razón Social	REPSOL RENOVABLES S.A.
CIF	A88473509
Domicilio	C/ Méndez Álvaro 44 (28045 Madrid)

QUINTO.- Notificar la presente resolución a la solicitante".

Cifuentes a 19 de Noviembre de 2024. El Alcalde, Marco Antonio Campos Sanchis

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f4de91c1a1bb982362b0afb98fbb807326c5e90a